



En la ciudad de Chihuahua, Chih., siendo las doce horas del día diecinueve de junio de dos mil veintiséis, en las instalaciones que ocupa la Secretaría de Educación y Deporte del Gobierno del Estado de Chihuahua, localizadas en el edificio Héroes de la Revolución, con domicilio en Avenida Venustiano Carranza No. 803, cuarto piso, Colonia Obrera, Código Postal 31350, en la Sala de Juntas de la Subsecretaría de Planeación y Administración, se reúnen los integrantes del Comité de Transparencia, en virtud de haber sido convocados a Sesión Ordinaria, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia y establecimiento del quórum.
2. Entrega de reporte de solicitudes recibidas en el mes de mayo de 2026.
3. Recursos de revisión pendientes.
4. Admisión de recursos de revisión.
5. Resoluciones de recursos recibidas.
6. Asuntos Generales.
7. Cierre de la reunión.

El presidente del Comité Mtro. Federico Acevedo Muñoz, dio inicio a la sesión, procediendo a desahogar el primer punto del orden del día:

1. Lista de asistencia y establecimiento del quórum.

El Mtro. Federico Acevedo Muñoz, Presidente del Comité, realizó el pase de lista correspondiente, validando el quórum establecido en esta Sesión Ordinaria, manifestando que se encuentran presentes en representación del Comité, el Secretario Jorge Alberto Aguilar Luján, el Vocal Rodrigo Antonio Nevárez Carlos y él como Presidente, además, se encuentran presentes como invitadas por parte de la Unidad de Transparencia la Titular, Lic. Laura Hortensia Salcedo Valle, la Secretaria, Lic. Diana Cristhela Aguirre Puga, y la Vocal, Concepción Verónica Ortiz Gutiérrez las cuales cuentan con voz sin que medien voto alguno de sus partes.

Habiéndose tomado lista de asistencia, encontrándose la totalidad de los integrantes del Comité y existiendo quórum legal, los acuerdos y resoluciones que se tomaron son válidos.

Iniciada la sesión, se procedió a desahogar el resto de los puntos del orden del día.

2. Entrega reporte de solicitudes del mes de mayo de 2026.

En uso de la voz, la Lic. Laura Hortensia Salcedo Valle, Titular de la Unidad, hace entrega de la estadística de las solicitudes presentadas y atendidas en el mes de mayo, informa que se tuvo un total de dieciocho de las cuales ninguna generó costo y cuatro fueron desechada



por falta de respuesta del sujeto obligado, ya que no se recibió respuesta de las áreas requeridas.

3. Recursos de revisión pendientes.

La unidad de transparencia informa este H. Comité respecto los recursos de revisión admitidos fueron enviados con su respectivo Informe Justificado.

Igualmente, lo que respecta a las resoluciones estas fueron notificadas a las áreas administrativas correspondientes, para que con base en sus competencias y facultades otorgaran respuesta a lo acordado por el Organismo Garante.

4. Admisión de recursos de revisión.

La Unidad de Transparencia da a conocer a este Comité que, durante el transcurso del mes de mayo no se notificó la admisión de recursos, así como en lo que transcurre del mes de junio a la fecha de la sesión no se admitió un recurso a esta Unidad.

5. Resoluciones de recursos recibidas a la fecha.

La Unidad de Transparencia informa respecto a las resoluciones emitidas por el Órgano Garante y recibidas del transcurso del mes de mayo después de la última sesión y lo que transcurre del mes de junio a la fecha:

RECURSO	RECEPCIÓN DE RESOLUCIÓN	SENTIDO RESOLUCIÓN
ICHITAIP-RR-1118/2026	19-05-2026	SOBRESEE
ICHITAIP-RR-138/2026	02-06-2026	MODIFICA
ICHITAIP-RR-150/2026	02-06-2026	SOBRESEE
ICHITAIP-RR-162/2026	02-06-2026	MODIFICA
ICHITAIP-RR-320/2023	02-06-2026	NO SE TIENE POR CUMPLIDA
ICHITAIP-RR-1091/2023	08-06-2026	POR CUMPLIDA



6. Asuntos generales.

Por último, se notifica al H. Comité de la solicitud de aprobación de aviso de privacidad del departamento de Contraloría Social, aviso de privacidad que queda en los mismos términos, solo se modifica la dirección a la que pertenece el departamento es decir pasa de la Dirección, por lo que el Mtro. Federico Acevedo Muñoz, presidente del Comité da como fecha de aprobación diecinueve de junio del año en curso igualmente de no existir asuntos pendientes a tratar, deja los siguientes asuntos a tratar para la siguiente reunión:

PRIMERO. Informe de solicitudes de información del mes en curso.

SEGUNDO. Número de Recursos admitidos.

TERCERO. Resoluciones de recursos.

7. Cierre de la reunión.

El Mtro. Federico Acevedo Muñoz, presidente del Comité, una vez concluido el orden del día, manifiesta que no existen otros puntos que tratar por lo que se procede al cierre de la sesión.

No existiendo otro asunto que tratar y habiéndose leído y entendido el contenido del acta, los integrantes del Comité firman la presente en un tanto consistentes en cuatro hojas, con la finalidad de dotarla de plena validez y existencia. En la Ciudad de Chihuahua, Chih., siendo las trece horas del día diecinueve de junio de dos mil veintiséis, por lo que al calce firman las personas que en esta sesión intervinieron.

Por el Comité de Transparencia


MTRO. FEDERICO ACEVEDO MUÑOZ
PRESIDENTE


LIC. JORGE ALBERTO AGUILAR LUJÁN
SECRETARIO


LIC. RODRIGO ANTONIO NEVÁREZ CARLOS
VOCAL

"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud en el Estado de Chihuahua"



Por la Unidad de Transparencia

L.A.E. LAURA HORTENSIA

SALCEDO VALLE

TITULAR DE LA UNIDAD

LIC. DIANA CRISTHELA AGUIRRE PUGA

SECRETARÍA

DE LA UNIDAD

C. CONCEPCIÓN VERÓNICA ORTIZ GUTIÉRREZ

VOCAL DE LA UNIDAD

-FIN DEL ACTA.

LHSV/cfp

"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud en el Estado de Chihuahua"

Edificio "Héroes de la Revolución"
Av. Venustiano Carranza #803
Col. Obrera, Chihuahua, Chih.
Teléfono (614) 429-33-00, Ext. 12200
www.chihuahua.gob.mx